

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Prácticas Externas (7104225)

Créditos: 12

Modalidad:

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Derecho (Plan 2010)

Curso: 4

Carácter: Prácticas Externas

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 11. Prácticas y Fin de Grado/Prácticas Externas

Plan: Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 5

Carácter: Prácticas Externas

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: Asignaturas título/

Plan: Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública

Curso: 5

Carácter: Prácticas Externas

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: Asignaturas título/

Plan: Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 5

Carácter: Prácticas Externas

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: Asignaturas título/

PROFESOR/A RESPONSABLE O COORDINADOR/A

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Domínguez Ruiz, Lidia	Derecho	ldr078@ual.es

PROFESORADO

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Aguilar Rubio, Marina	Derecho	magui@ual.es
Arcos Ramírez, Federico	Derecho	farcos@ual.es
Burkhardt Pérez, Inmaculada Gemma	Derecho	burkh@ual.es
Carrillo Pozo, Luis Francisco	Derecho	luiscarr@ual.es
Cazorla González, María José	Derecho	mcazorla@ual.es
Ceballos Martín, María Matilde	Derecho	mceballo@ual.es
Cordero García, José Antonio	Derecho	jcordero@ual.es
Díaz Rubio, Patricia	Derecho	pdr164@ual.es
Díez Peralta, Eva María	Derecho	emdiez@ual.es
Fernández Marín, Fernando	Derecho	ffmarin@ual.es
Fornieles Gil, Angel	Derecho	afornieles@ual.es

Giménez López, Luis Alvaro	Derecho	lgimenez@ual.es
Gómez Amigo, Luis	Derecho	lgomez@ual.es
Gómez Lozano, María del Mar	Derecho	margomez@ual.es
González Giménez, Jesús	Derecho	jgonzalez@ual.es
Gutiérrez Maldonado, Elvira	Derecho	egm824@ual.es
Hernández Cáceres, Daniel	Derecho	dhernandez@ual.es
Leiva López, Alejandro David	Derecho	all677@ual.es
López Ruiz, Estefanía	Economía y Empresa	estefani@ual.es
Martín García, María del Mar	Derecho	mmmartin@ual.es
Melado Lirola, Ana Isabel	Derecho	amelado@ual.es
Morales Payán, Miguel Angel	Derecho	mmorales@ual.es
Parra Garófano, Francisco de Asís	Derecho	fpg333@ual.es
Pérez Ferrer, Fátima	Derecho	faperez@ual.es
Pérez Gálvez, Juan Francisco	Derecho	jperezg@ual.es
Pérez Guerra, Raúl	Derecho	rperez@ual.es
Rodríguez López, María Rosalía	Derecho	rrodrigu@ual.es
Rodríguez Ortiz, María Victoria	Derecho	vrodri@ual.es
Ruiz López, Francisca	Derecho	fruib@ual.es
Sainz-Cantero Caparrós, María Belén	Derecho	bsainz@ual.es
Soler Arrebola, José Antonio	Derecho	jsoler@ual.es
Vargas Vasserot, Carlos	Derecho	cvargas@ual.es

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Realización de prácticas en un Centro externo.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

La asignatura se relaciona, por su propio carácter, con todas las materias del Plan de Estudios.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Formación jurídica complementaria y especializada orientada a la práctica externa elegida por el estudiante.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Será requisito previo para la realización de las prácticas externas haber superado 162 créditos ECTS.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

BÁSICAS Y GENERALES

00 - No existen competencias de esta tipología.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

UAL 3 - Capacidad para resolver problemas

UAL 4 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL 5 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL 6 - Trabajo en equipo

UAL 9 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

ESPECÍFICAS

- E-D3 - Capacidad para resolver problemas y casos jurídicos
- E-D4 - Uso oral y escrito del lenguaje jurídico
- E-D5 - Capacidad de crítica y autocrítica
- E-D6 - Trabajo en equipo y colaborativo
- E-D9 - Capacidad de trabajar de forma autónoma e individual

Conocimientos o contenidos

Realización de prácticas en un Centro externo.

Habilidades o destrezas.

Capacidad para identificar, analizar y definir los elementos que constituyen un problema jurídico para resolverlo con rigor, esto es, la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos así como la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas jurídicos dentro del área de estudio y/o contexto profesionales.

Dicha competencia comporta en particular la adquisición de las siguientes habilidades y destrezas:

- Capacidad para leer e interpretar textos jurídicos.
- Capacidad para manejar correctamente las distintas fuentes normativas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
- Capacidad para aplicar los conocimientos básicos de la profesión a casos concretos y supuestos fácticos.
- Capacidad para tomar decisiones jurídicas razonadas, esto es, de estructuración y creación normativa.
- Desarrollar la capacidad y las técnicas de argumentación jurídica. Comprender, expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado, a través de la palabra o escritos, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.

En particular, aplicada al ámbito jurídico, esta competencia comportará:

- capacidad para el desarrollo de un discurso jurídico correctamente estructurado y preciso.
 - el desarrollo de la oratoria jurídica.
 - capacidad para redactar correctamente escritos jurídicos
- Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.

En particular, en el ámbito jurídico, conlleva que esta competencia específica consista en la adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y el desarrollo de la dialéctica jurídica. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. Dicha competencia conlleva el desarrollo de la capacidad de negociación, mediación y conciliación en la solución de los conflictos. Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal.

PLANIFICACIÓN

Temario

- Realización de prácticas en un centro externo.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

- Realización de prácticas en un centro externo.

PLAN DE CONTINGENCIA

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, la tutorización se realizará por sistemas de videoconferencia. Por su parte, la realización de las prácticas externas mantendrá la presencialidad en todo caso, sin perjuicio de las adaptaciones que sean necesarias.

Diversidad Funcional

Siguiendo con el Plan de actuación para la atención a la diversidad funcional en la Universidad de Almería (Delegación del Rector para la Diversidad Funcional), el alumnado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo deberá dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, los cuales le proporcionarán la orientación necesaria para poder aprovechar al máximo su proceso formativo. Siendo así, podrá solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico.

La información relativa a este alumnado se tratará con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). Las adaptaciones que sean comunicadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad se podrán en marcha a lo largo del curso en esta asignatura, garantizando así la participación plena y el acceso al currículum de todo el alumnado. Para llevar a cabo las adaptaciones, se tendrán en cuenta tanto los datos facilitados, así como las orientaciones que se ponen a disposición del profesorado a través de la Guía de adaptaciones en la Universidad (Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad, 2016).

Igualmente, para facilitar esta accesibilidad y participación de todos los miembros, se tomarán medidas metodológicas desde el inicio del curso, como subir los materiales antes de las clases para que estos puedan ser revisados por el alumnado, facilitar las diapositivas y el material utilizado durante las lecciones a través del aula virtual para que puedan seguir más fácilmente la materia y puedan crear anotaciones de manera directa en sus apuntes; señalar los aspectos más importantes y facilitar el esquema de trabajo que se propone en el presente proyecto; así como otras técnicas de adaptación genérica como la creación de recursos virtuales y visuales, con letras grandes, fáciles de leer, y subtítulos del material audiovisual, entre otros

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación

Informe del tutor de prácticas externas
Memoria de prácticas externas

Criterios

La evaluación de las Prácticas Externas, se realizará teniendo en cuenta los siguientes elementos y según la ponderación indicada: 1.- Informe del Tutor Externo (30%).
2.- Informe del Profesor Tutor (30%).
3.- Memoria de prácticas elaborada por el estudiante (40%).

La Memoria Final de Prácticas tendrá la siguiente estructura (su extensión será de 10 a 15 páginas):

- A) PORTADA CON DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ESTUDIANTE Y DEL LUGAR DE DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS, ASÍ COMO NOMBRE DEL TUTOR ACADÉMICO Y DEL TUTOR EXTERNO
- B) INTRODUCCIÓN
- C) CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO DE DESTINO (DATOS IDENTIFICATIVOS, UBICACIÓN, FUNCIONES Y ORGANIGRAMA)
- D) DESCRIPCIÓN CONCRETA Y DETALLADA DE LAS TAREAS, TRABAJOS DESARROLLADOS Y DEPARTAMENTO DE LA ENTIDAD A LOS QUE HA ESTADO ASIGNADO.
- E) RELACIÓN DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS Y EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN
- F) VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS CON LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN RELACIÓN CON LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
- G) IDENTIFICACIÓN DE LAS APORTACIONES QUE, EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HA SUPUESTO LAS PRÁCTICAS
- H) EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

La asistencia a prácticas es obligatoria. En el caso de faltas de asistencia por enfermedad común, serán recuperables las horas presenciales en el lugar de realización de las prácticas, siempre que no se perjudiquen los intereses de la entidad colaboradora.

Si el estudiante no supera las competencias, la Facultad determinará la forma de recuperarlas. A tal fin, el tutor de la Universidad debe especificar si la recuperación se podrá realizar con la reelaboración de la Memoria Final de Prácticas o mediante una nueva realización de las prácticas.

PLAN DE CONTINGENCIA

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, como quiera que se mantendrá la presencialidad en la realización de las prácticas externas, se seguirá el mismo procedimiento y criterios de evaluación.

RECURSOS

Bibliografía básica

• Domínguez Ruiz, L. - (2024) - *La asignatura 'Prácticas Externas' en el Grado en Derecho: su desarrollo en la Universidad de Almería. Derecho y Competencias Básicas* (coords. AAVV). Dykinson -

Enlace catálogo biblioteca

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada7104225